

# Saque el máximo beneficio de su PI en todo el mundo

Servicios y bases de datos de la OMPI

**Sus activos de propiedad intelectual (PI) tienen mucho valor. Debe sacarle el máximo provecho en todos sus mercados de interés.**

**La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) puede ayudarle en este sentido. En su condición de organismo de las Naciones Unidas especializado en cuestiones relativas a la PI, nuestra misión consiste en desarrollar un sistema internacional de PI equilibrado y eficaz que funcione para todos.**

**Le ofrecemos una amplia gama de servicios y herramientas para ayudar a las empresas, los innovadores y los inversores a aprovechar al máximo sus activos de PI por todo el mundo.**

**Entre nuestros clientes se encuentran grandes empresas, instituciones de investigación y universidades, pero también pequeñas y medianas empresas y particulares tanto de países en desarrollo como de países desarrollados.**

# Los datos sobre PI son una mina de oro.

Los puede utilizar para:

- Identificar tecnologías e innovaciones cuyo uso es gratuito en ciertos territorios.
- Realizar un seguimiento de patentes, marcas y diseños en los mercados que le interesen.
- Detectar posibles conflictos antes de presentar su propia solicitud de derechos de PI y ahorrar así tiempo y dinero.

**Las bases de datos mundiales de la OMPI le permiten acceder a información fidedigna en materia de PI de forma completamente gratuita.**

PATENTSCOPE, nuestro motor de búsqueda de información tecnológica, contiene todas las solicitudes de patente presentadas en virtud del Sistema del PCT, además de documentos de muchas oficinas nacionales y regionales de PI

Se pueden realizar búsquedas en muchos idiomas y traducir los resultados de forma automática sin coste alguno.

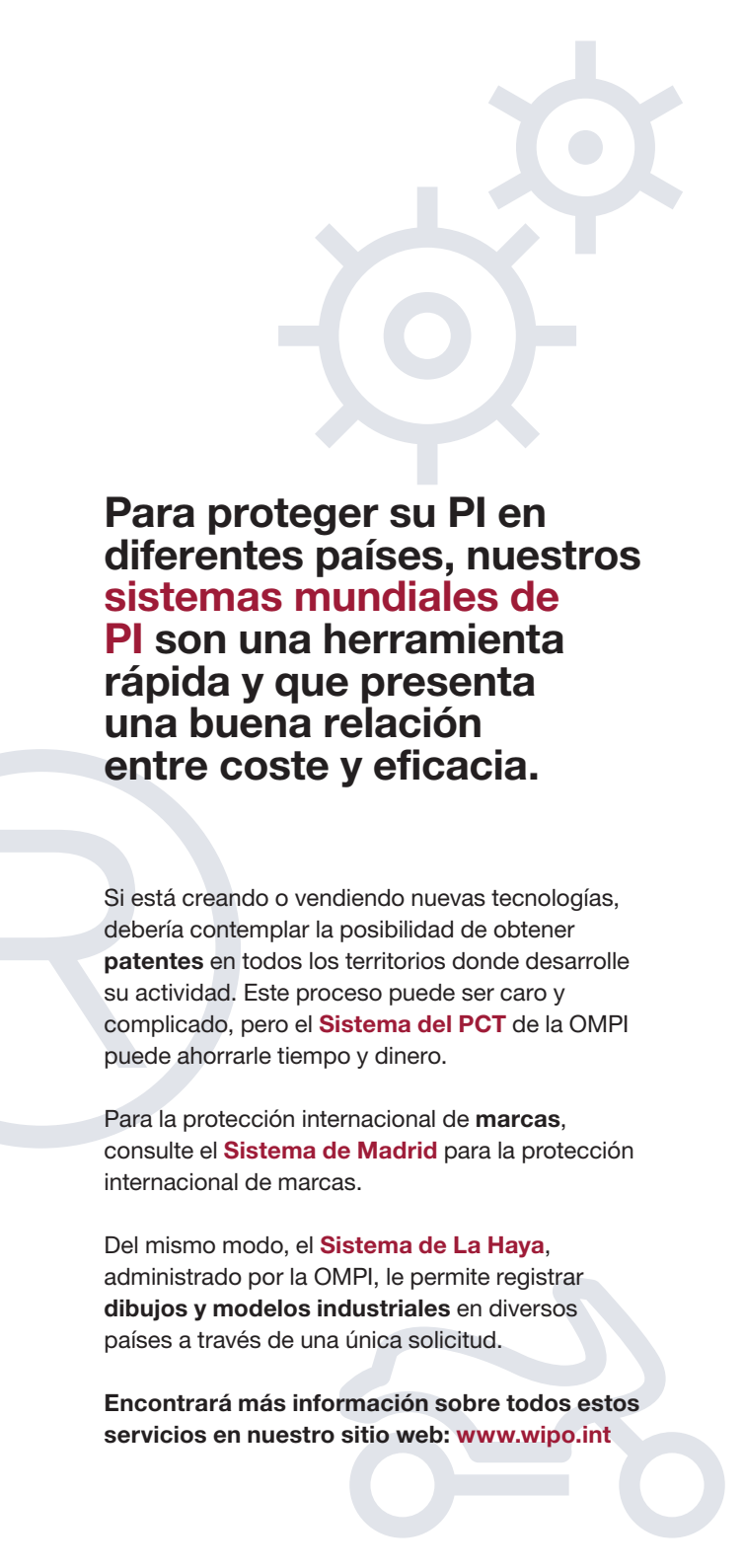
Por otra parte, nuestra Base Mundial de Datos sobre Marcas es la mayor colección pública del mundo de marcas, denominaciones de origen y emblemas oficiales protegidos.

Esta base también es de uso totalmente gratuito.

# Los servicios de la OMPI de **solución extrajudicial de controversias** en materia de PI ofrecen muchas ventajas:

- **Flexibilidad.** Las partes pueden escoger entre una serie de opciones que incluyen la mediación, el arbitraje, el arbitraje acelerado y la decisión de expertos. Asimismo, pueden escoger dónde, cuándo y cómo se desarrollará el procedimiento.
- **Rapidez.** Al gestionarse de un modo eficaz, la solución extrajudicial de controversias suele ser más rápida que los litigios convencionales.
- **Ahorro.** La solución extrajudicial de controversias suele ser más económica que los litigios, ya que las partes controlan el procedimiento.
- **Buenas relaciones.** La solución extrajudicial de controversias resulta menos agresiva que la acción judicial, lo que significa que las partes tienen más posibilidades de alcanzar una solución amistosa y mantener las relaciones comerciales.

**Además, como cabe esperar, los procedimientos de solución extrajudicial de controversias de la OMPI son de carácter confidencial y completamente neutrales.**



Para proteger su PI en diferentes países, nuestros **sistemas mundiales de PI** son una herramienta rápida y que presenta una buena relación entre coste y eficacia.

Si está creando o vendiendo nuevas tecnologías, debería contemplar la posibilidad de obtener **patentes** en todos los territorios donde desarrolle su actividad. Este proceso puede ser caro y complicado, pero el **Sistema del PCT** de la OMPI puede ahorrarle tiempo y dinero.

Para la protección internacional de **marcas**, consulte el **Sistema de Madrid** para la protección internacional de marcas.

Del mismo modo, el **Sistema de La Haya**, administrado por la OMPI, le permite registrar **dibujos y modelos industriales** en diversos países a través de una única solicitud.

Encontrará más información sobre todos estos servicios en nuestro sitio web: **[www.wipo.int](http://www.wipo.int)**

Puede visitar nuestro sitio web y acceder a todos estos recursos. Tenemos todo un caudal de información a su disposición.

Organización Mundial  
de la Propiedad Intelectual  
34, chemin des Colombettes  
P.O. Box 18  
CH-1211 Ginebra 20  
Suiza

Tel: +41 22 338 91 11  
Fax: +41 22 733 54 28

Para los datos de contacto  
de las oficinas de la OMPI  
en el exterior, visite:  
[www.wipo.int/about-wipo/es/offices/](http://www.wipo.int/about-wipo/es/offices/)